

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
INFORME DE FISCALIZACIÓN PARA EL EXPEDIENTE 585...		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
F521C6D7-852240FC-926D2F34-D73CA8E		

DIPUTACIÓN DE VALENCIA		SISTEMA FILIM	
Subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva			
DE C. GESTOR	Servicio de Bienestar Social	FECHA SOLICITUD	14/02/2024
A INTERVENCIÓN	Sección Fiscalización Gasto	NÚM. PROPUESTA	72063
IDENTIFICACIÓN DEL GASTO			
Nº EXPED. C. GESTOR	585/24/BSO	PRESUPUESTO	702.000,00
OBJETO	MH Convocatoria subvenciones Memoria Democrática Ayuntamientos 2024		
CODIGO SUBVENCIÓN	BDNS		
DESCRIPCIÓN	MH Convocatoria subvenciones Memoria Democrática Ayuntamientos 2024		
MOMENTO DEL GASTO	Aprobación del gasto. Convocatoria	FASE CONTABLE	
APLIC. PRESUPUESTARIA	641.33411.76200	OP. PROVISIONAL	920240000664
PROYECTO DE GASTO			920249000027
ÓRG. PROP. ACUERDO	Presidente	OP. ANTERIOR	
		COD. FILIM	3.1.1.1
3 Área de subvenciones y transferencias			
3.1 Expedientes de subvenciones y ayudas públicas a los cuales sea de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones			
3.1.1 Subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva			
3.1.1.1 Aprobación del gasto. Convocatoria			
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA			
- Propuesta de resolución			
- Informe			
- Documento contable. Relación contable			
- Propuesta de resolución			
- Informe			
EXTREMOS GENERALES DE COMPROBACIÓN			
✔ EXISTE CRÉDITO ADECUADO Y SUFICIENTE			
SE TRATA DE UN GASTO CON FINANCIACIÓN AFECTADA			
✔ NO			
✘ SÍ			
SE TRATA DE UN GASTO DE CARÁCTER PRURIANUAL			
✘ NO			
✔ SÍ			
CUMPLE LOS LÍMITES			
✘ NO			
✔ SÍ			
EXISTE INFORME FAVORABLE DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA			
✘ NO			
✔ SÍ			
✔ EL ÓRGANO PROPUESTO ES COMPETENTE			
✔ EXISTE INFORME FAVORABLE O INFORME PROPUESTA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO GESTOR CONFORME AL ARTÍCULO 172 Y 175 DEL ROF			
EXTREMOS ADICIONALES DE COMPROBACIÓN			
✔ Que existe justificación de la procedencia de la subvención y de los fines públicos de interés provincial que con ella se persiguen (arts. 34 y 35 LPA).			
✔ Que están aprobadas las bases reguladoras por las que se va a regir la subvención y que han sido publicadas en el Boletín oficial de la provincia (art. 17 LGS)			
✔ Que en la convocatoria figuran los créditos presupuestarios a los cuales se imputa la subvención y la cuantía total máxima de las subvenciones convocadas, así como, en su caso, el establecimiento de una cuantía adicional máxima, en aplicación del art. 58 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones (arts. 23.2 b) y 58 RLGS).			
✔ Que en la convocatoria figuran los criterios de valoración de las solicitudes y que estos son conformes con los establecidos en las correspondientes bases reguladoras (art. 23.2 l) LGS y art. 60 RLGS).			
✔ Que se ha informado por el responsable del centro gestor que la convocatoria recoge todos los			

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
INFORME DE FISCALIZACIÓN PARA EL EXPEDIENTE 585...		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 2
F521C6D7-852240FC-926D2F34-D73CA8E		

elementos necesarios previstos en el artículo 15 la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Valencia.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACION



INTERVENIDO Y CONFORME
FISCALIZADO DE CONFORMIDAD CON OBSERVACIONES
FISCALIZADO DE DISCONFORMIDAD

FIRMADO